



Municipalidad de Guácimo



* MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO * ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 41-2023 CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE GUACIMO CATORCE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES A LAS QUINCE, HORASTREINTA MINUTOS, EN LAS INSTALACIONES DEL SALON DE SESIONES MUNICIPALES DIRECTORIO	
Regidores Propietarios José Leoncio Orozco Peraza- Preside Rosibel Marchena Serrano Alejandra López Lee Nelson Lobo Rodríguez Leonardo Carrillo Sánchez Magda Orocú Jiménez	Regidores Suplentes Nitzy Vega Chaves Ana María Esquivel Mesen Leance Ramírez Mora(Supl) José Andrés Jirón Jirón Wilberth Carrillo Navarro
Síndicos Propietarios	Síndicos Suplentes Flor Chavarría Arguedas (Supl) Greivin Muñoz Elizondo (Supl)
Funcionarios. Gerardo Fuentes González – Alcalde Jeanneth Crawford Stewart -secretaria Ausentes: Regidores: Rosibel Calvo Angulo. Síndicos, Maricela Solano Álvarez, Luis Guillermo Zamora Brenes, Carlos David Francis Sequeira, Yundi Alberto Artavia Lovemore, Vera Myrie Graham, Jesarela Cocorn Guerrero, Jacqueline Jiménez Salas, Elpidio Cubillo López Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión con la siguiente orden del día: I. Oración. II. Lectura y aprobación orden del día. III. Srs. Ángel Rodríguez Rodríguez, Juan Acevedo Ortiz - Unidad de Operaciones – Fuerza Pública.	



Municipalidad de Guácimo

Pág. 0 2



1103

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 41-2023 DE FECHA: 14-06-2023.

CAPITULO I. LECTURA, APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA. -----

El Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, inicia la sesión solicitando a la Secretaria del Concejo Municipal – Sra. Jeanneth Crawford Stewart, proceder a la lectura del orden del día. -----

ARTICULO N° 01. En uso de la palabra la Secretaria del Concejo Municipal - Sra. Jeanneth Crawford Stewart, procede a la lectura del orden del día, mismo que ha sido elaborado por el Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, para atender la sesión del día de hoy 14-06-2023, dice: -----

- 1. Oración-----
- 2. Lectura y aprobación orden del día.-----
- 3. Atención a Funcionarios del SIOP -----

Sometida a votación el orden del día por el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, resulto aprobada por unanimidad. -----

ORACION: -----

El Concejo Municipal período 2020 – 2024, inicia la sesión pronunciando una oración de gracias e invocando a Dios como guía espiritual en el desempeño de la función de cada uno de los integrantes y personas presentes. Realizada por parte de la Reg. Rosibel Marchena Serrano. -----

Al Ser las 3:45 p.m., el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, en ausencia del Regidor Propietario del curul que corresponde a representante del partido justicia social, procede a ascender al Regidor Suplente - Sr. Leance Ramírez Mora.-----

CAPITULO II. ATENCIÓN A LOS SRS. ÁNGEL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ Y JUAN ACEVEDO ORTIZ, UNIDAD DE OPERACIONES – FUERZA PÚBLICA.

En cumplimiento al Acuerdo N.º Veintiuno, de la Sesión Ordinaria N.º 39-2023, de fecha 06-06-2023, se procede a atender a la Fuerza Publica Delegación Policial Guácimo.-----

En uso de la palabra el Sr. Ángel Rodríguez Rodríguez – Unidad de Operaciones – Fuerza Pública, dice: De parte de nuestra Unidad – Sub- Jefatura Don Héctor Murillo, estamos presentes como Unidad de Operaciones, para brindarles una rendición de cuentas, por un tema que talvez ahorita no está muy esclarecido, a nivel policial con Municipalidad, entonces la idea es hacernos presentes hoy acá para brindarles un avance de lo que estamos trabajando explicarles un poquito la temática de lo que hicimos el año pasado con el tema



Municipalidad de Guácimo

Pág. 0 3



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 41-2023 DE FECHA: 14-06-2023.

sembrando seguridad, por lo tanto por situaciones externas de mi jefatura, tuvo que estar ausente el día de hoy y el jefe distrital Don Ronald Leiva está en otra reunión con el Ministro en el Cantón n de Limón, por lo tanto se nos cedió a nosotros moderar esta reunión.-----

Rendición de Cuentas al Concejo
Municipal de Guacimo

2023



Delegación Policial de Guácimo

Dirección Regional Novena

Proceso Metodológico



Inició
Abril 2022



Recolección de Información

Territorio 576,5 km²		
Población Total 57.021		
Distrito	Población	Total encuestas
Guácimo	26.152	292
Mercedes	2.357	16
Pocora	8.494	57
Río Jiménez	11.836	62
Duacari	8.182	38
Total		465



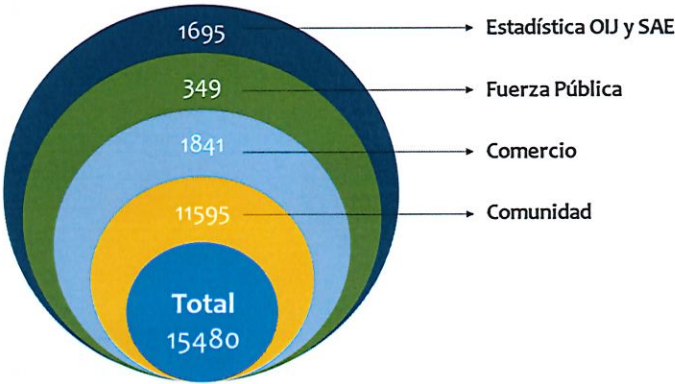
Handwritten signature or initials.

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 41-2023 DE FECHA: 14-06-2023.

Recolección de datos de encuestas



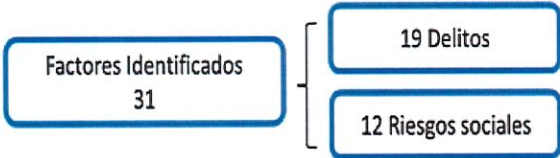
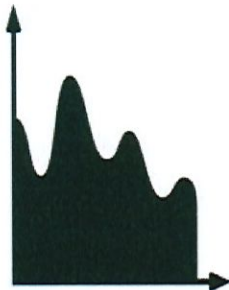
Datos Obtenidos



Resultados y análisis de factores



Factores identificados del Diagrama de Pareto



Riesgos sociales

- Consumo de drogas
- Deficiencia en estructura vial
- Búnker
- Falta de oportunidades laborales
- Consumo de alcohol
- Falta de salubridad pública
- Deficiencia en el alumbrado público
- Falta de inversión social
- Personas en situación de calle
- Personas con exceso de tiempo de ocio
- Lotes baldíos
- Perdidas en espacios públicos

Delitos

- Robo a personas
- Hurto
- Venta de Drogas
- Robo a vivienda (tachas)
- Robo a comercio (intimidación)
- Robo a comercio (tachas)
- Robo a vivienda (intimidación)
- Violencia intrafamiliar
- Daños/Vandalismo
- Receptación
- Disturbios
- Robo a Vehículos
- Homicidio (profesional)
- Robo de cable
- Abigeato (robo y destace de ganado)
- Estafa o defraudación
- Lesiones
- Robo a cultivos
- Contrabando



Municipalidad de Guacimo

Pág. 0 5



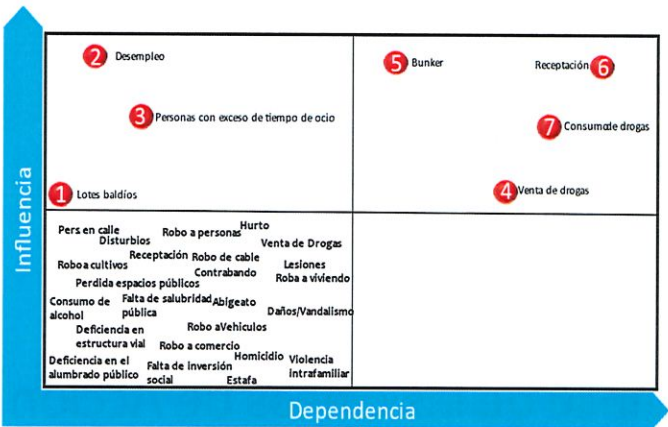
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 41-2023 DE FECHA: 14-06-2023.

Priorización de riesgos



MIC-MAC

Matriz de Impactos Cruzado Multiplicación Aplicada a una Clasificación



Resultados de teoria de conflictos

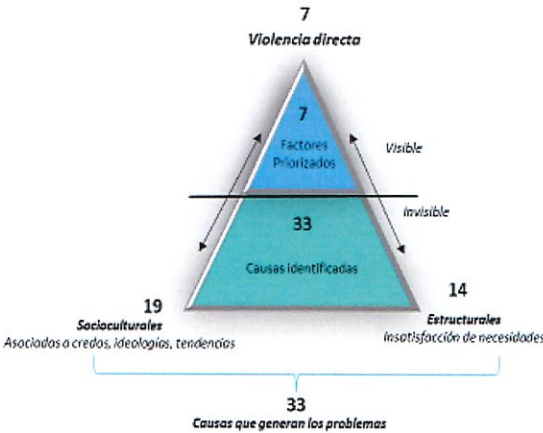


Permite estudiar y transformar los conflictos mediante la identificación de variantes de la violencia que visualiza las causas que se generan de los problemas.



Fundador Sociologo Matemático Johan Gantung

Triángulo de las Violencias (Teoría de los conflictos)





Municipalidad de Guácimo

Pág. 0 6



[Firma]

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 41-2023 DE FECHA: 14-06-2023.

LINEAS DE ACCION



Avance de las Líneas de Acción

1 Bunkers/ Venta de drogas



Acción estratégica		Nombre del indicador	Descripción del indicador	Avance II Trimestre 2023
Línea de acción 1: <i>Intervenir integralmente la problemática de los búnkeres de manera articulada con los actores estratégicos.</i>				
Búnker / Venta de Drogas	Diagnosticar la problemática de búnkeres en el territorio	Canal de comunicación creada para denuncia con líderes comunales.	Habilitar un canal de comunicación con los líderes comunales y la mesa de articulación local para captar información relevante asociada a la problemática.	En el mes de abril y mayo del 2023 se le brinda en el chat información sensible y se les comparte dos link de Formularios FORMS para la recopilación de búnkeres y personas que vendan drogas en sus barrios.
		Información recopilada relacionada a búnkeres en documentación policial.	Recopilación de información a partir de los informes policiales, Hojas de cero tolerancia, hojas TAP, entre otras.	Para el mes de Julio se realizará el corte semestral
		Informe técnico con los datos recopilados del canal de comunicación y la documentación policial.	Elaboración del informe técnico a partir de los datos recopilados del canal de comunicación y la documentación policial que permita definir qué tipo de estructura y dónde se ubica se está utilizando como búnker.	A la fecha las personas integrantes del chat para captar información relevante asociada a la problemática no han brindado datos
	Intervención de búnkeres en el territorio por medio de acciones operativas y de coordinación institucional.	Cantidad de intervenciones policiales en los búnkeres	Intervenciones policiales en búnkeres	Se han remitidos mediante oficio hacia el OIJ, información sensible sobre casos de nuevos búnkeres
		Cantidad de intervenciones institucionales coordinadas en los búnkeres	Coordinar las intervenciones institucionales en búnkeres	No se han concretado intervenciones en conjunto, solamente el OIJ ha realizado la intervención sin tomar en cuenta a fuerza pública.
	Revisión trimestral de los resultados de las intervenciones policiales y de coordinación institucional.	Cantidad de revisiones realizadas	Revisión trimestral de los avances de las intervenciones policiales y de coordinación institucional.	Se realizará revisión el 01 de Julio del 2023



Municipalidad de Guácimo

Pág. 07



167

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 41-2023 DE FECHA: 14-06-2023.

Avance de las Líneas de Acción

2 Falta de Oportunidades Laborales



		Acción estratégica	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Avance II Trimestre 2023
Línea de acción 2: Conocer y desarrollar capacitaciones orientadas a las necesidades laborales actuales de las comunidades, c on la finalidad de fortalecer las capacidades empresariales de los distritos					
Falta de Oportunidades Laborales	Conocer las necesidades laborales del entorno en articulación con la Cámara de Comercio los actores corresponsables	Estudio de necesidades laborales realizado	Realización de un estudio de las necesidades laborales reales actuales en el sector laboral.	En conjunto con los enlaces de Sembramos Seguridad de parte de la Municipalidad se buscará los datos en la base de datos del Inec y realiza google forms para identificar las necesidades laborales para el mes de julio 2023.	
	Investigar cuáles centros de formación con responsabilidad social podrían ser parte de estrategia definida.	Realización de estudio de centros de formación que se asocien a la estrategia	La realización de un estudio de todos aquellos centro de formación que se encuentra en la zona que se podrían integrar a la estrategia planteada por la línea de acción.	Para el mes de Julio se emitirá invitación CUM LIMON y el INA de Guácimo para solicitar y conocer la oferta académica explicar el objetivo de este indicador, esto será en conjunto con los enlaces ESS de parte de la Municipalidad de Guácimo	
	Implementar una estrategia de divulgación accesible y transparente.	Campaña de comunicación ejecutada	Crear una campaña de comunicación para que la población de la zona conozca las oportunidades de capacitaciones en los diversos centros de formación.	Según los acuerdos que se tomen de reunión con CUM LIMON y el INA de Guácimo, se creará una campaña de divulgación con un toldo, mesas y sillas por parte de la Municipalidad, y se basará en repartir brochures informativos con las ofertas académicas a los ciudadanos.	
		Comunicación de la estrategia a comunidades organizadas.	Comunicar a los diversos grupos organizados de la zona sobre las oportunidades de capacitaciones en los diversos centros de formación.	Una vez se tenga los brochures en digital y la oferta académica se divulgará en los comités organizados por parte de las agentes de programas preventivos	

Avance de las Líneas de Acción

3 Recepción



		Acción estratégica	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Avance II Trimestre 2023
Línea de acción 3: Intervenir integralmente la problemática de Recepción a través de los medios de comunicación accesibles y abiertos					
Recepción	Implementar una campaña de comunicación con los corresponsables locales.	Campaña de comunicación implementada	Implementar una campaña de comunicación tomando en consideración los siguientes contenidos: 1. Dar a conocer a la población sobre la existencia de delitos de recepción. 2. Como opera la recepción y cuales son sus consecuencias legales. 3. Consecuencias de como identificar los artículos que fueron sustraídos o robados recientemente. 4. Concientización a la población para promover el cumplimiento de los hechos ilícitos. 5. Promover la denuncia comunitaria, dando a conocer cuales son los medios existentes.	Campaña e imagen de campaña realizada. Material de presentación validado para un código QR. La segunda etapa es la divulgación en chat de WhatsApp en grupos organizados y grupo en Facebook como policías de CR, y fuerza pública.	



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 41-2023 DE FECHA: 14-06-2023.

Avance de las Líneas de Acción

4 Consumo de Droga / Personas con Exceso de Tiempo de Ocio



	Acción estratégica	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Avance II Trimestre 2023
Línea de acción 4: Implementar una estrategia deportiva integral, interviniendo a la población joven en vulnerabilidad.				
Consumo de Droga / Personas con Exceso de Tiempo de Ocio	Planificar y ejecutar una estrategia deportiva integral	Estrategia deportiva integral desarrollada	Desarrollar una estrategia deportiva integral dirigida a la población joven en vulnerabilidad, con la finalidad de prevenir el consumo de drogas.	Se obtuvo la información de la presidenta de la junta de deportes para realizar reunión con el objetivo de crear una estrategia deportiva
	Ejecutar una campaña de comunicación para dar a conocer la estrategia deportiva integral	Campaña de comunicación realizada	Ejecutar una campaña de comunicación, con la finalidad de generar un acercamiento con la población objetivo a la estrategia deportiva integral.	Se obtuvo el logo y el encargado de la página web de la municipalidad de Guácimo para divulgar la estrategia deportiva .
	Realizar encuestas a la población objetivo para conocer gustos y necesidades.	Cantidad de encuestas realizadas	Realizar encuestas a la población objetivo con la finalidad de conocer los gustos y necesidades deportivas y recreativas.	Se divulgará por medio de la oficina de gestión Social con una encuesta a la población juvenil
	Creación de un red de jóvenes, para ejecutar las actividades deportivas	Red de jóvenes creada	Creación de una red de jóvenes, con la finalidad de ejecutar y dar seguimiento a las actividades deportivas desarrolladas.	Esta pendiente la creación de la red, en el cual se recibirá apoyo de mesas y sillas para posibles actividades deportivas en conjunto con la Municipalidad fuerza pública.
	Recuperación de espacios públicos partiendo de los principios de participación y colaboración ciudadana.	Cantidad de espacios públicos con actividades deportivas activas	Recuperación de espacios públicos en sectores prioritarios para el consumo de drogas, con la finalidad de utilizarlos para las actividades deportivas.	Se les solicitará al encargado de catastro para crear áreas públicas de la Municipalidad para coordinar la recuperación de espacios públicos en conjunto con la Municipalidad de Guácimo

En uso de la palabra el Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, dice: Primero que nada aprovecho la oportunidad, para darles las gracias por la coordinación y el apoyo que nos brindaron en el proceso del Cantonato, aunque sé que aquí se les dio un reconocimiento, sin embargo quería de mi parte brindarles las gracias de manera más personal. En segundo lugar manifestar que ahora tienen un buen Ministro, que es el señor Mario Zamora, lo conozco hace mucho años y sé que es una persona experimentada, estuvo en Migración, y sé que tiene las agallas para llevar esta labor adelante, aunque sabes bien que es conflictivo hoy día a nivel país, estamos en una crisis por el tema delictivo, las bandas se enfrentan unas con otras, peleando territorios, donde al final, viene a repercutir sobre los pobladores, donde incluso hasta personas inocentes mueren.

En el tema donde usted se refiere a las oportunidades laborales, dichosamente o no dichosamente, nuestra población es meramente agrícola - ganadera en un 80% o más y resulta que aquí el trabajo que hay, es trabajo no calificado sobre todo en lo que es producción de piñeras, banano, ornamentales y alguna otras cosas, pero bueno por el momento eso es lo que tenemos, sin embargo Yo espero que en un momento llegue la apertura de la ruta 32, a Empresas grandes que tienen



Municipalidad de Guácimo

Pág. 09



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 41-2023 DE FECHA: 14-06-2023.

que sacar la materia prima por esta carretera, llevarla a APT Limón - San José - Alajuela - San Ramon, procesarla y devolverla, por lo que pienso que en un momento se van a instalar en esta región, porque ahí se van a economizar probablemente en el tema de transporte como un 150% o un 200%, depende de que parque industrial vengan.-----

Estaba observando que ustedes piensan realizar un tipo campaña, en donde indican la necesidad que van a tener de sillas y mesas, pienso que eso sería cuestión de coordinación, porque creo que aquí les podríamos apoyar en este equipo, máxime que lo hacen en horas tempranas del día. Y pienso que en ese tema de la campaña, sería bueno concientizar a la población, que no compren objetos robados, de dudosa procedencia, que se van a meter en problemas. Igualmente con lo que es el tema de la chatarrera, que es un problema, pero que a pesar de todo, creo que se ha ido mermando un poco, porque hubo un momento en que era increíble porque por ejemplo la Municipalidad instalaba una parrilla y al otro día en la mañana ya no amanecía, pero si aparecía en las chatarreras o iba uno a reclamar algo a una chatarrera y hablo de una en especial que esta por Los Geranios y resulta que no se encontraba lo de la Municipalidad pero si las del ICE o ICAA.-----

Y en cuanto al deporte esta Municipalidad siempre ha estado muy anuente a apoyar, por ejemplo esta Municipalidad les transfiere el 3% del presupuesto anual y aparte de eso todavía los premia, con donaciones de balones, uniformes y otros accesorios que se ocupan para el deporte y esto en casi todos los Distritos. Aquí está la compañera Alejandra que ha tenido que ver bastante con este tema, pero Yo creo que aquí todos saben bien que nosotros siempre hemos estado en la mayor disposición de apoyar para fomentar el deporte y no solo en eso, Yo podría hablarle aquí de camerinos, enmallados en algunas comunidades, aquí mismo el Concejo Municipal hizo una gestión por medio de Presidente Municipal se adquirieron unos pequeños chapulincitos, cuatro en total y viven dando rotativamente apoyo a nivel del cantón en el tema de la chapias.-----

También en algunas comunidades se les ha estado apoyando con pequeños playgraund, recientemente pueden observar el que se instaló en la comunidad de Los Geranios, hasta se le hizo una pequeña acera por dentro, para que la misma gente no salga a correr y trote ahí mismo, por lo menos en la parte para el adulto mayor tiene las condiciones.-----

Y bueno para el Ministerio de Seguridad todos sabemos bien y escuchamos en noticias se necesitan tantos oficiales, hay tantas plazas de oficiales pendientes, pero eso no es culpa de Ustedes, eso es un asunto a resolver a nivel Gobiernos, pero si son un montón de plazas que hay que no pueden suplirlas. Y a veces son las condiciones deplorables y a veces parte inhumana que pasan ustedes en distintas poblaciones, porque aquí Yo he conocido delegaciones como Rio Jiménez donde eso era una zaranda de agua. Una vez Yo fui a apoyarles a Pocora, porque tenían un problema grande, y por falta de oficiales algunas delegaciones del cantón se quitaron, por ejemplo la que estaba instalada en el Cruce de Irlanda, en un tiempo se metió tanto el robo del ganado, pero luego la movieron igual que Santa Rosa, Pueblo Nuevo, Iroquois y sucesivamente ahí



Municipalidad de Guácimo

Pág. 0 10



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 41-2023 DE FECHA: 14-06-2023.

podría seguir mencionando, pero es tan sencillo le limitan en menos personal, pues no les queda más que comenzar a cerrar delegaciones, les limitan el presupuesto. Antes Seguridad tenía en el tema presupuesto con el impuesto del banano y resulta que después de un pronto a otro, una decisión Gubernamental se lo quitaron. Pero Yo me acuerdo que en un presupuesto estando Don Fernando Berrocal de Ministro, se compraron setenta y resto unidades de moto y vehículos y fue gracias a ese presupuesto que tenían y creo que fue el presupuesto más grande que tuvieron proveniente del impuesto al banano. Actualmente los dejaron con un 1%, en materia de seguridad, entonces concluyo manifestando que siempre habrán problemas, conflictos, nada es perfecto, solo Dios nuestro señor y conseguir más perfección eso cuesta muchísimo, en las mismas distintas Instituciones habrán Ministros(as), Diputados(as), buenos(as), como habrán otros muy flojitos. Concluyo solicitándoles le den mi agradecimiento al Señor Delegado, porque la verdad que el apoyo que tuvimos nosotros en el recién pasado cantonato, fue un proceso amplio, grande, bonito, tranquilo y más bien déjeme decirle que no hubieron conflictos, para como esta hoy día el tema de la gente que no aguanta nada. Y se también que de parte de este Concejo Municipal ha habido un acercamiento y un enlace mejor que había anteriormente. Muchas gracias.-----

En uso de la palabra el Reg. Nelson Lobo Rodríguez, dice: Para reforzar parte de lo manifestado por el Señor Alcalde, creo que la seguridad ha mejorado un montón, han habido cambios radicales y la verdad es que el cantón está contento. -----

En lo que respecta a la parte deportiva que es mi charco, si esta un proyecto del Gobierno donde esta Fuerza Pública, ICODER y Municipalidades del país. Tengo veinticinco años de trabajar en esto y es claro que es una forma de educarlos y formarlos. No recuerdo pero hay una estadística por ahí que indica que las personas que son más de riesgo social, son los deportistas, y voy a exponer un caso de un chico del Colegio de Duacarí, donde Yo trabajo, en una escuela cerca del Distrito no voy a mencionar el lugar, el, no quería estudiar, los papas con problema de alcoholismo, agresión y buscamos la forma de motivarlo, a través de que es un deportista muy destacado y hoy por hoy está estudiando está en séptimo año del colegio y actualmente el chico ha sobresalido en muchos deportes, ya se enamoró del deporte, tiene un pie en Saprissa ayer le correspondió hacer las respectivas pruebas y el deporte ha sido el motivador para el iniciar a estudiar y si no hubiese sido a través de esta motivación que este chico inicio a estudiar quizás hubiera sido un dolor de cabeza para ustedes en el Distrito de Duacarí. Desgraciadamente en muchas comunidades y no solo en el Cantón de Guácimo sucede, pero no se dedican a formar a los jóvenes en muchos aspectos, como es la parte moral, espiritual, familiar sino que muchas veces lo que le gusta al entrenador es ganar, ganar, ganar, partidos, campeonatos, trofeos y para que, entonces creo que es un problema que se da nivel país y siento que debe de existir capacitaciones incluyendo a los papas, para dedicarse a formar buenos ciudadanos. Esperamos que algún día exista acá



Municipalidad de Guácimo

Pág. 0 11



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 41-2023 DE FECHA: 14-06-2023.

la policía municipal, como otros cantones vecinos, que es un proyecto que va a venir a mejorar mucho la seguridad, va a venir a descongestionar mucho el trabajo de ustedes, como Fuerza Pública y también que es un tema que nosotros como Cantón, como líderes, algún día tenemos que luchar por eso.-----

También comentarles que estamos teniendo problemitas, en las bajuras, sabemos que el Distrito de Duacaré, colinda con Cariari, Llano Bonito, Roxana, por esos lados del El Humo y está llegando mucha gente de esos lados a delinquir entonces la pregunta sería, qué relación hay con esa gente, porque llegan del cantón vecino de Pococí y hacen sus fechorías y se van, se fugan por Llano Bonito y desgraciadamente en esa comunidad no hay delegación de Fuerza Pública, que es una gran desventaja. En una oportunidad uno de los oficiales agarrón dos chicos, que asaltaron en Pueblo Nuevo, como decimos los ticos con las manos en la masa y resulta que eran de Palmitas, entonces lo que quisiera consultar es que en qué forma se puede solucionar este problemita. Y ayer a un conocido le robaron la moto en el trabajo y resulta que la moto la vieron en Roxana, el pobre muchacho mantiene a la mama, los hermanos la moto la está pagando,

Y otro tema es que ahora veníamos con Doña Rosibel, comentando el tema de seguridad comunitaria, y sobre este tema Yo tengo muchos amigos y me han dicho, alumnos que trabajan con Ustedes en Fuerza Pública y comentan que hay jefes cantonales que no creen en el programa de seguridad comunitaria en las comunidades y hay otros que si le dan pelota. Yo por ejemplo en la comunidad de Pueblo Nuevo, conozco a unas personas que trabajan muy bien este tema, y también he escuchado años atrás que un ex jefe de ustedes que estuvo aquí en el cantón como que le daba más pelota a las Asociaciones de Desarrollo, entonces hablando ahorita con Doña Rosibel, hay Asociaciones de Desarrollo, que no son muy buenas, hay seguridad comunitarias que no son muy buenas.

Y bueno agradecerles por la presencia de ustedes el día de hoy, muy linda exposición y los felicito a los dos.-----

En uso de la palabra el Sr. Ángel Rodríguez Rodríguez – Unidad de Operaciones – Fuerza Pública, dice: Don Nelson contestado a la primera pregunta que nos realizó, de esas personas que se están trasloando de una forma espontánea a otros sectores porque no los tenemos identificados, primero que nada, con vista que se está dando un índice, como lo dice usted, de la situación que vivió el compañero Andrey, con estos muchachos de Palmitas, estos muchachos quedan reseñados y reconocidos a nivel de nosotros, a como ellos van ingresando se les va generando una reseña y ya se van concretando acciones, igualmente los compañeros tanto el teniente Leiva, que es el jefe distrital de El Limbo, recibe unas ordenes de trabajo, de parte de nuestra oficina, trasladadas por nuestro superior Don Héctor Murillo, entonces ya ellos tienen indicaciones concretas de cómo actuar ante estos casos. Cuando hay personas que no son del sector hay que de una vez procesarlos y marcarles el territorio de que cero tolerancia, respecto a que venir de esos lados a hacernos daño a nosotros en el Cantón de Guácimo, igual forma se procede como tiene que ser ante fiscalía y se les levanta reseña policial. Igual es muy importante las comunidades organizadas, como El Limbo,



Municipalidad de Guácimo

Pág. 0 12



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 41-2023 DE FECHA: 14-06-2023.

Pueblo Nuevo, que hay un buen enlace entre todas las personas que lo conforman, con los Jefes de Distrito, las compañeras de programas preventivos, gracias por dicha nuestro Sub-Jefe Don Héctor Murillo, está muy comprometido con las reuniones, en el caso del Teniente Leiva también, se presenta y traslada estos riesgos a nuestras oficinas de trabajo, para ver qué medidas se pueden tomar, porque nosotros también nos reunimos con este Concejo para tomar medidas, sobre algunos delitos que se nos están alzando en estos momentos, como este caso de tacha, bajonazo de vehículo, entonces ya se identifica en la modalidad que se está trabajando, para poderlos actuar, se sabe muy bien que Fuerza Pública es preventiva, no puede saber en qué momento van a hacer el delito, pero las acciones tienen que ser planificadas, saber recorridos, en que horarios están entrando esta gente, tener buena comunicación con los enlaces comunitarios, que nos pasen la voz a esos chat, si saben de algo informar inmediatamente, si tienen los números de la delegación informar, porque si la comunicación llega anticipadamente a nosotros, podemos nosotros dar dos pasos adelante antes de que cometan un delito, talvez dirán ustedes es que no pasa nada porque el policía está en el lugar adecuada, el policía está posicionado entonces el delito no se va a concretar, cuando se concreta es porque aprovecharon la oportunidad de que la Unidad puede estar lejos, puede estar en un incidente o puede estar con un trámite en fiscalía con una acción posterior a esta, entonces la comunicación y colaboración del pueblo es importante para nosotros poder anticipar estas acciones.-----

Con relación al interés de nuestros jefes en cuanto al programa de seguridad comunitaria, pues hay de todo, no podemos rescatar que todas las jefaturas van a ser iguales, todas las delegaciones cantonales van a ser iguales, que el policía del El Limbo va a ser igual que el de Guácimo, siempre va a existir una fortaleza en cada uno, comparado con otro, por lo tanto doy fe que esta Sub-Jefatura, está muy comprometida con el tema de las reuniones, con los compañeros de programas preventivos, estamos atentos a las necesidades, las compañeras nos emiten una hoja de necesidades, de cada reunión, que nosotros trasladamos una orden de ejecución, que este es el trabajo diario a las unidades policiales a las patrullas, donde el patrullero y chofer se enteran cual es esa problemática en la comunidad, todo esto está respaldado y fundamentado en dado caso de alguna situación que nosotros tengamos que rendirles cuenta, todo esto va a estar ahí a mano, de ver que la gestión y planificación si se ejecuta simplemente que se puede malversar en algún tema, porque salió el delito y ya se había hablado, se nos materializo el evento, y entonces surge que se dice que ya se había hablado en una reunión, no hicieron nada los policías y no es así, porque siempre hemos estado trabajando, simplemente que buscaron la manera de como concretar el delito, como comprenderán una unidad dos policías, van a estar moviéndose en un sector como lo que es Pueblo Nuevo, El Limbo que son sectores amplios de movilidad, que mientras la patrulla llega a Pueblo Nuevo, en donde se puede tardar diez minutos, u ocho minutos como hay calle nueva, en ese movimiento del parque donde estaban haciendo el delito, cuando nos llamó Don Nelson, están ahorita sentados en tal parte, se movió rápido la



Municipalidad de Guácimo

Pág. 0 13



[Firma manuscrita]

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 41-2023 DE FECHA: 14-06-2023.

unidad, ocho minutos ya no estaban lastimosamente no pudimos abordarlos, identificarlos, para saber quiénes eran, si esos muchachos se hubieran quedado ahí un minuto más, llega la unidad los identifica, los marcamos, andan cedula y se pasan en reseña, entonces ya se crea un precedente ante la autoridad judicial, pero Usted sabe Don Nelson las puertas de la delegación tanto para la Sub-jefatura y unidad de operaciones, que está a cargo de nosotros estamos atentos, a escuchar cualquier recomendación o sugerencia, en dado caso que las unidades policiales distritales incurran en alguna falta operativa o ustedes vean algo en la que consideran se debe de fortalecer, estamos para poder escuchar para poder modificar el planeamiento que se está trabajando o si es debilidad propia de cada oficial que está en esos sectores. Muchas gracias.-----

En uso de la palabra la Reg. Magda Orocú Jiménez, dice: Agradecerles por la presentación, por la explicación de ese diagnostico que nos hicieron de nuestro Cantón de las situaciones que estaban explicando y esperando y confiando en ustedes y en Dios que las acciones de mejora, para ayudar a esta situación, que se nos da en el Cantón, se puedan desarrollar dentro de su Ministerio y dentro del Cantón, para mejor seguridad de nuestras personas, que son las que más sufren al final de cuentas, con la inseguridad que tenemos tanto en las comunidades, como aquí en el Cantón en la parte central, en donde hay sitios en los que no se puede andar o mejor dicho si se puede andar, pero no se puede andar confiado, no podemos andar como andábamos hace tiempos, que vamos a hacer un mandado y ya hay ciertos lugares en las que Usted ya no puede estar tranquilo, entonces esperando confiando, que las acciones de mejora, de ese diagnostico que Ustedes arrojaron ahora, se puedan ver pronto. Muchas gracias.

En uso de la palabra la Reg. Alejandra López Lee, dice: Yo lo que si les quería reconocer, porque sinceramente lo que ha sido seguridad y hablo a nivel cantón, basado en que uno esta en varios chat y ve cosas, ha mejorado mucho, a como veníamos creo que se han superado las metas que traen, porque veníamos que no dábamos por ningún lado, gracias a Dios siento que se ha calmado un poco el asunto, bueno ahora uno ve en las noticias y escucha que vienen más plazas, con ese presupuesto que gracias a Dios no lo rebajaron, creo que nosotros como Concejo, deberíamos empezar ya a gestionar, para que cuando vengan esas plazas tomen en cuenta al cantón, porque estuve escuchando como que los iban a mandar a unas pruebas, practicas supervisadas, entonces que los manden para este lado, porque lo que hacen es que sacan y se olvidan de Guácimo, entonces tal vez un poquito más de apoyo, a lo que es la Fuerza Pública de aquí, entonces empezar nosotros como Concejo, a gestionarlo, para que después no digan no pedimos, nos quedamos callados, más que ya prácticamente estamos a medio año, mas que vienen meses que como uno dice, se ponen buenos por decirlo así, por eso creo que nosotros como Concejo deberíamos de iniciar a hacer presión y la verdad seguir trabajando, así y tal vez mejorar un poco más.-----



Municipalidad de Guácimo

Pág. 0 14



174

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 41-2023 DE FECHA: 14-06-2023.

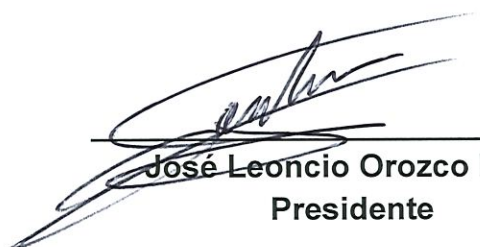
En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Muchísimas gracias a los Funcionarios Srs. Ángel Rodríguez Rodríguez y Juan Acevedo Ortiz y de acuerdo a lo que menciona la compañera Alejandra, solicitar que las plazas que se van a abrir también sean designadas al cantón de Guácimo y también solicitar cooperación de parte de las personas que se están graduando y realizan esas prácticas supervisadas, pues también las realicen en nuestro cantón, dirigirla al Ministro de Seguridad Pública y a la Presidencia de la República, por lo tanto: **Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta sírvase levantar, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto se acuerda:** -----

ACUERDO N.º UNO. Considerando que el índice delictivo cada día va en ascenso, provocando en los ciudadanos, una sensación de rotunda inseguridad, desconfianza, inclusive temor de salir de sus hogares y ser víctimas inocentes de personas que deambulan por las calles, con malas intenciones, es por esta razón, que este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Solicitarle atentamente al Sr. Mario Zamora Cordero - Ministro de Seguridad Pública, interponer sus buenos oficios, a fin de que incluya al Cantón de Guácimo, dentro de los cantones que serán beneficiados con la designación de nuevas plazas de policías - Fuerza Pública, igualmente con el beneficio de designar a estudiantes a realizar su practica supervisada en el Cantón de Guácimo, con el propósito de reforzar el servicio policial que actualmente se brinda y lograr bajar la incidencia delictiva que tanto a venido afectando y desmejorando la seguridad. -----

Esperando contar con una respuesta positiva, favor notificar al correo electrónico secretariaconcejo@guacimo.go.cr -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO. -----

Concluye la sesión el Presidente Municipal, Reg. Jose Leoncio Orozco Peraza, siendo las dieciséis horas, cincuenta minutos. -----


 José Leoncio Orozco Peraza
 Presidente


 Jeanneth Crawford Stewart
 Secretaria